

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE (59) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
- SECCIÓN TERCERA -

Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	11001 33 43 059 2020 00173 00
Demandantes	MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y OTROS
Demandados	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL
Asunto	AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS

Una vez revisado el expediente encuentra esta Sede Judicial que el apoderado de la parte actora solicitó la reprogramación de la audiencia de pruebas prevista para el 27 de octubre de 2023, en atención a *que fue programada valoración para practica de acta de junta médico laboral para el día 14 de noviembre de 2023.*

En razón a lo anterior, el Despacho accederá a la solicitud de reprogramación y fijará nueva fecha y hora para llevar a cabo la celebración de la audiencia de pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, el Despacho

DISPONE:

PRIMERO: ACCEDER a la solicitud de reprogramación de la audiencia de pruebas prevista para el 27 de octubre de 2023.

SEGUNDO: FIJAR como fecha y hora para realizar la continuación de la AUDIENCIA DE PRUEBAS, el día **martes veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las 09:30 A.M.** la cual se llevará a cabo de forma virtual, a través del aplicativo MICROSOFT TEAMS.

TERCERO: A efectos de notificación, téngase en cuenta los siguientes correos electrónicos: notificaciones.judicialesjv@gmail.com
ruthmariadelgadomaya@gmail.com notificaciones.bogota@mindefensa.gov.co
didef@buzonejercito.mil.co

Sin perjuicio de que pueda notificarse a cualquier otro canal de comunicación electrónico que repose en las bases de datos de la Secretaría de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



HERNÁN DARÍO GUZMÁN MORALES |
JUEZ

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.
– SECCIÓN TERCERA
Por anotación en el estado No. 36 de fecha 23 de octubre de 2023 Fijado a
las 8:00 A.M.


GLADYS ROCÍO HURTADO SUAREZ
SECRETARIA

